ANEXO Nº 04

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN SECCIÓN ESPECÍFICA

PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 052-2024-OSIPTEL

PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ANALISTA ECONÓMICO

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

Contratación administrativa de servicios de un/a Analista económico.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Políticas Regulatorias y Competencia.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Oficina de Recursos Humanos.

4. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
 d. Resolución de Gerencia General N° 00399-2023-GG/OSIPTEL que aprueba la Directiva que regula los procesos de selección en el régimen de los decretos legislativos Nº 728 y 1057 en el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL.

II.- PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia General: Dos (02) años de experiencia en el sector público o privado. Experiencia Especifica: Un (01) año de experiencia en funciones relacionadas al cargo. Nivel Mínimo de Puesto: Auxiliar o asistente.	(Requisito Mínimo Indispensable)	
Competencias/habilidades	Excelencia Integridad Innovación y pensamiento analítico Liderazgo y comunicación efectiva Planificación y organización Compromiso y Trabajo en equipo		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller universitario en Economía o afines por la formación.	(Requisito	
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Mínimo Indispensable)		
Conocimientos para el puesto:	Conocimiento de Procesador de textos, Hojas de Cálculo y Programa de Presentaciones a nivel intermedio. Ingles a nivel intermedio. Conocimiento de análisis microeconómico.	le a	

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- a) Efectuar la revisión de los desarrollos recientes y relevantes respecto a las metodologías de medición de impacto económico y bienestar, así como de evaluación económica de alternativas regulatorias del sector telecomunicaciones para identificar las mejores prácticas sobre la materia, que sirvan de soporte para las actividades regulatorias.
- b) Apoyar en el análisis de impacto económico de la normativa vigente, para identificar vacíos o modificaciones necesarias para la mejora del marco regulatorio aplicable al mercado de los servicios públicos de telecomunicaciones.
- c) Participar en los procesos regulatorios, de emisión normativa u otros estudios requeridos, a través del análisis cuantitativo y cualitativo de alternativas regulatorias previamente identificadas para dar soporte a las actividades de regulación
- d) Participar en la elaboración de informes y/o reportes técnicos correspondientes a los procesos regulatorios, de emisión normativa u otros estudios requeridos, respecto a la evaluación de alternativas regulatorias y mediciones de bienestar económico, para el mejor desarrollo del mercado de los servicios públicos de telecomunicaciones.
- e) Efectuar la revisión de la literatura económica especializada y de la experiencia internacional en materia de análisis de impacto regulatorio para identificar las mejores experiencias sobre la materia, que sirvan de referencia para las actividades regulatorias.
- f) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto y/o área.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Av. Parque Norte Nº1180 - San Borja	
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades institucionales, sujeto a periodo de prueba.	
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas	
Remuneración mensual	S/ 4,614.19	
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.	

VI. CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE	
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO				
1	Publicación y Difusión de la Convocatoria en: - Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del sector público Portal Web Institucional de Osiptel	Del 21/08/2024 al 04/09/2024	Oficina de Recursos Humanos	
2	POSTULACIÓN: La presentación de la postulación se realizará a través del correo convocatoriacas@osiptel.gob.pe, precisando en el Asunto: apellidos y nombres del postulante, tipo de convocatoria (CAS), seguido del N° DE LA CONVOCATORIA 052-2024 (ejemplo: APELLIDOS_NOMBRE_CAS N°052-2024). Este correo debe contener OBLIGATORIAMENTE la siguiente documentación: - Ficha de Resumen Curricular en un único formato PDF (Anexo N° 05) - Resumen de Experiencia en formato EXCEL (Anexo N° 06) Las postulaciones que lleguen después del horario o en forma diferente a lo establecido, serán consideradas como no presentadas, sin lugar a reclamo. Para mayor detalle de la postulación de la convocatoria vigente, revisar Anexo N° 03 BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	Del 03/09/2024 al 04/09/2024	Postulantes	
3	Revisión del cumplimiento de requisitos mínimos	05/09/2024		
4	Publicación de la relación de los postulantes convocados a Evaluación de Conocimientos.	06/09/2024		
5	Evaluación de Conocimientos y Evaluación Psicológica	09/09/2024		
6	Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos, de asistencia a la Evaluación Psicológica y convocados a la evaluación curricular	10/09/2024	Oficina de Recursos Humanos	
7	Presentación de documentación sustentatoria y declaraciones juradas	11/09/2024		
8	Evaluación Curricular	11/09/2024		
9	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular y Rol de Entrevistas	12/09/2024		
10	Entrevista Final	13/09/2024	Comité de Entrevista	
11	Publicación de Resultados Finales	13/09/2024	Oficina de Recursos Humanos	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
13	Suscripción del Contrato	16/09/2024 al 20/09/2024	Oficina de Recursos Humanos	

- Las evaluaciones contenidas en el cronograma pueden variar de acuerdo a las etapas requeridas por el área usuaria.
- 2) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.
- 3) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.